

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****11061** *RD MONEY TRANSFER, S.A.*

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 139/2009 de este Juzgado de lo Social 36 de Madrid, seguidos a instancia de M.^a Isabel Espinosa Taveras contra RD Money Transfer, Sociedad Anónima, sobre despido, se ha dictado en fecha 14 de abril de 2010 auto por el que se declara a la ejecutada en situación de insolvencia total por importe de 17.149,32 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente.

Madrid, 14 de abril de 2010.- Secretaria Judicial.

ID: A100025568-1